



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pesetas
 Fuera. Trimestre. 6
 Semestre. 12
 EXTRANJERO, AÑO. 42
 NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

AÑO XVI

Número 5.570

HUESCA, Domingo, 26 de Abril 1936

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 75

Los agentes "provocadores."

Si en vuestro pueblo ha ocurrido—como pudo ocurrir en otros, como ocurrió ya en alguno—que un grupo salvaje se estacionara tumultuosamente ante el domicilio de un pacífico derechista para escupirle todo su repertorio selecto de insultos, procañadas e injurias, que el derechista aguantó con toda calma; si, indignados los energúmenos por la paciencia y el comedimiento de aquel ciudadano, se dedicaron luego con exasperación a golpear destempladamente su puerta y a hacer añicos los cristales a pedradas. Si, no conformes con eso, en vista del prudente silencio de aquel pacífico derechista, aprestan ya su cortejo de gasolina y prenden en ella la cerilla criminal y alvosa hasta arder en llamas la casa del derechista prudente. Si este, por toda respuesta, acude a la mañana siguiente al Juzgado para denunciar los hechos, ¿que diréis de él?

«Creeréis, acaso, que ese ciudadano pacífico que con excesiva calma aguantó burlas, chanzas, insultos, injurias, procañadas, incendios, es un mártir, es una víctima del cerrillismo, es un atropellado? Que equivocación tan lamentable la vuestra, Ese desdichado que no replicó al grupo soez, procañ e incendiario con otro insulto, otra procañada o doce tiros, sino medrosa y prudentemente con una modesta denuncia judicial; ese desventurado derechista que con tanta paciencia aguantó y con tanto comedimiento se produjo, ni es un atropellado, ni es una víctima; es sencillamente, un «agente provocador», que, como tal, debe ser encarcelado.

Si un honrado derechista, en vuestro pueblo o en el vecino, sin otro delito que sus ideas, es víctima de una paliza y se atreve a quejarse, sin aspaviento alguno, del atropello ¿creéis por casualidad, que se trata de una víctima del salvajismo ambiente?

No incurriáis en nuevos errores. Ese descarado derechista que tuvo el atrevimiento de exhalar tan leve queja es... otro «agente provocador» que ya a parar, en justo castigo, a la cárcel.

Si tu mismo, buen lector, tienes costumbre de ir a misa los domingos, como puedes con ello molestar los sentimientos del Frente Popular, seguro que al realizar este acto piadoso quedas automáticamente incluido en la categoría de «agente provocador».

Si necesitas comprar un automóvil de ocasión y, en el café de tu pueblo, en lugar de leer los edificantes anuncios de «El Liberal» tienes la desventurada ocurrencia de hojear los de «A B C», ya te has caído. No creas que vas a resultar un lector honrado, no te figures que sigues siendo uno de tantos; no, amigo, no te hagas ilusiones, entonces pasas ya a la categoría de «agente provocador» y los muros de la cárcel provincial aguardan cariñosamente desde aquel momento tu presencia entre ellos. Y desgraciado de tí, si, atormentado por un inoportuno catarro, se te escapa un audaz y atrevido estornudo al pasar por frente a casa del alcalde. La osadía e inoportunidad de aquel maldito estornudo, del que nunca te habrás arrepentido bastante, te dejarán convertido en un flamante «agente provocador» y te llevarán a la cárcel a curar y sudar tu modesto constipado.

Y, desde luego y eso ni que decir tiene, guárdate muy mucho de enervozarizarte de patriotismo hasta vitorear a tu Patria, Y ten cuidado de meterte con Rusia. Y procura dejarte convencer por el programa del Frente Popular. En otro caso estás perdido; te verás convertido en un auténtico «agente provocador».

Que desventura la tuya si tienes la desdicha de no entusiasmarte con los discursos de Azaña o de Largo Caballero! Que desgracia para tí, si por el contrario, al leer un discurso de Gil Robres o de Calvo Sotelo, no logras disimular tu satisfacción o tu agrado! La cárcel desde aquel momento te aguarda, como peligroso «agente provocador».

En resumen, lector Si tienes la mala fortuna de estar colocado a la derecha de eso que han dado en llamar el Frente Popular, la cárcel será contigo. Porque, por una u otra causa, o resultarás ser un «similar», o serás un «agente provocador», o serás un fascista.

Lo que el Gobierno dice: Te pongas como te pongas, te he de encarcelar.

A lo que nosotros replicamos: Sobre la cárcel, sobre la persecución, sobre el atropello, sobre el mismo Gobierno que pretende aniquilarnos, está nuestra enérgica, nuestro tesón, la justicia de nuestra causa, nuestra reciedumbre espiritual que repetimoslo, antes se rompa que se doblega.

JOSE MONCASI SANGENIS
Diputado a Cortes

RAFAGAS

Instrumentos musicales

Cada día las orquestas multipican el número de sus instrumentos para encontrar nuevas armonías y nuevos modos para deleitar el sentido.

¡Qué admirable la armonía que produce el variado sonido de muchos instrumentos suavemente acordados! Y ninguno está demás. Recuerda que el famoso maestro Vila se desconcertaba y llegó hasta a suspender algún concierto cuando alguno de los cornetinos no podía tocar, por ausencia o por enfermedad.

Magnífica orquesta la que podrían formar los hombres que viven en sociedad. En ninguna parte encontraréis más instrumentos, más variados, que den sonidos más complejos. ¡Qué riqueza de matices! ¡Qué variedad de actividades la que dan vida y movimiento a la máquina social!

Claro que este espectáculo no lo pueden dar más que los pueblos que saben tocar bien y cuando no falta en la orquesta ni un solo cornetín.

Porque cuando la mayor parte de los instrumentos están desafinados, cuando la mayor parte tocan a destiempo, o se niegan en redondo a actuar... no ya el údo educado de un buen maestro encontrará insoportable el concierto sino aun el menos avisado, un tabique se dará por enterado del desastro.

Y hoy, en nuestra sociedad hay muchos instrumentos que no vibran, que están como muertos;

hay en ella muchos instrumentos desafinados. Se pone especial empeño en arrojar de la banda elementos indispensables sin los cuales no puede resultar el concierto agradable ni placentero.

¿Qué maestro puede hacer nada con una orquesta tan averiada?

DON SIXTO

De enseñanza

Lista de aspirantes

Para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia ha sido remitida por la Sección administrativa la relación de aspirantes, maestros, al desempeño de Interinidades en la provincia.

Cursillo de selección

El señor jefe de la Sección administrativa nos participa que hasta las doce de la noche del día 30 del corriente mes se admitirán expedientes en solicitud de actuación en los próximos cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional.

Asimismo deberán completar los expedientes que actualmente se hallan a falta de algún requisito antes de la expresada hora, dando cumplimiento con ello a reciente disposición.

Este número ha sido visto por la previa censura

EN SIETAMO

Se pretende suprimir el toque de campanas

Una Comisión de vecinos del pueblo de Siétamo nos ha visitado para expresarnos su más enérgica protesta contra el hecho insólito realizado por el alcalde de aquella localidad.

El alcalde de Siétamo, que recibió su cargo concejil por designación gubernativa, habiendo penetrado en la torre de la iglesia parroquial, desprendió los badejos de tres de las cuatro campanas, retirándolos sin que se sepa dónde los guarda.

Como el día 29 próximo es la fiesta local, bajo la adoración de San Pedro de Verona, que siempre se ha conmemorado en Siétamo con festividades religiosas que corresponden a los acentuados sentimientos del vecindario, no es difícil enlazar la proximidad de aquel día con el inaudito proceder de la Alcaldía.

Como antes queda dicho, el alcalde de Siétamo no debe su nombramiento a la confianza del vecindario, sino a designación gubernativa.

No representa por tanto el sentir popular.

Y es cosa de preguntarle con qué atribuciones ha obrado, ya que la ley no puede autorizarle para esta clase de atropellos. Suponemos que la autoridad que lo nombró le hará ver lo desalentado de su conducta.

Saludo del nuevo alcalde

Don Mariano Carderera Rivas nos ruega insertemos la siguiente nota:

El nuevo alcalde de Huesca, al tomar posesión del cargo con que ha sido honrado, quiere saludar desde la Prensa, a éste, a las autoridades y al vecindario en general.

A todos se ofrece y confía en encontrar en todos asistencia oficial.

DE SOCIEDAD

Saludamos ayer a nuestros queridos amigos de Pueyo de Fañanás, don Desiderio Liesa y don Benito Liesa.

Hoy, San Marcellino, celebran sus días los señores don Marcellino March, don Marcellino Nogués, don Marcellino Garcés, don Marcellino Orta (padre e hijo) y don Marcellino Domingo.

A todos nuestra cordial felicitación.

Hállase repuesta de su indisposición la monísima niña María del Carmen Uceda Cortés. Lo celebramos.

Una de tantas alcaldadas

El alcalde de Lascellas, cuyo nombre ignoramos, sin duda por su poco renombre, se ha dirigido al señor gobernador civil de la provincia consultándole si hay algún medio de «eliminar» al celosísimo y digno párroco de dicho pueblo, don Pio Lascorz.

Nuestra primera autoridad civil ha contestado a tan insólita consulta imponiendo al expresado alcalde una multa de 500 pesetas.

La noticia se ha dado a la publicidad en los términos más escuetos y concisos, y ello ha dado motivo para varios comentarios, principalmente en cuanto al alcance del término «eliminación», ya que éste es susceptible de variada interpretación.

¿La «eliminación» supone despojarle de la facultad de ejercer el sagrado ministerio parroquial? ¿Eliminarlo de la sociedad mediante una decapitación? ¿Encarcelarlo como un vulgar delincuente?

No acertamos a dar con el verdadero sentido; mas sí tenemos lo suficiente para considerar la «preguntita» del alcalde de Lascellas de despreciable polacada, merecedora, en sí, de una dura sanción.

Este es un hecho que llega a la publicidad; pero desafortunadamente o parecidos se vienen registrando desde el diez y siete de febrero último, hechos que las circunstancias a que está sometida la Prensa no ha permitido su publicidad. Ello es consecuencia de llevar los puestos de ejercicio de autoridad a ciertas personas de reconocido insolvencia moral, sin preparación alguna, rabirosamente sectarios, de dudosos antecedentes en algunos casos y faltos en absoluto de aquel tacto y de aquellas condiciones que exige el ejercicio de un puesto de responsabilidad.

Visado por la censura

Del día

Siluetas de la calle

Cooperación del vecindario

Hace muy pocos días, se ha dado a la publicidad una disposición de la Alcaldía oscense relacionada con la limpieza que debe registrarse en nuestras calles, y en ese Bando, después de exponerse el esfuerzo municipal encaminado a

LO DEL PARO OBRERO

Insistimos una vez más, en lamentar que no se ataje este problema por lo que a nuestra ciudad se refiere con medidas eficaces. Lo del revoco de fachadas significa una solución quizás de efecto impresionante pero sus efectos serán tan transitorios, de tan escasa duración, que nadie pensará que con ello se resuelve este problema, y menos si se lleva de la manera que se está haciendo en Huesca.

Es indispensable pensar en obras nuevas, y como éstas, por lo que se refiere a la iniciativa de particulares, no es fácil que surjan mientras se mantenga este ambiente de inquietud social, de continuas amenazas, se impone que rápidamente se logren la ejecución de estas obras por las Corporaciones, por los organismos del Estado, obligados a ello.

Veamos lo que en otras poblaciones análogas a la nuestra se hace sobre este particular.

En Avila se ha conseguido de la Junta del Paro la consignación para empezar el edificio del Gobierno civil.

En Palencia, ídem íd., además el Ayuntamiento acomete obras de urbanización.

En Lérida se ha conseguido que la Generalidad destine suma importante para construir dos grupos escolares, y además el Ayuntamiento ha comenzado obras de urbanización y gestiona que la Confederación del Ebro haga edificio oficina.

En Logroño, en la reunión de fuerzas vivas, se consiguió importante subvención de la Junta del Paro; gestiona, además, de la Compañía del Norte construya una nueva estación; el Ayuntamiento construye casa habitación para maestros y se gestiona el comienzo de importantes obras públicas.

En Sorta se logra la terminación del edificio de Gobierno civil por subvenciones de la Junta del Paro y gestiona la construcción de Escuela de Trabajo, a la vez que la Cámara de la Propiedad Urbana construya con sus fondos edificio propio.

Segovia consigue de la Junta del Paro trescientas mil pesetas para edificios públicos, y el Ayuntamiento gestiona la iniciación de trabajos importantes de explotación forestal, y a la vez acomete las obras de alineación de dos o tres calles de dicha ciudad.

Si comparamos esto con lo que sucede en nuestra ciudad, comprenderán que nos asista plena razón al considerar como fracasada la expedición que hizo la Comisión del Ayuntamiento de Huesca a Madrid para gestionar la aportación del Estado para solucionar este problema.

En Huesca el desamparo es manifiesto: se pretende resolver el problema del paro obrero exclusivamente con el esfuerzo, con el sacrificio de los propietarios de fincas urbanas, y esto no es justo; el paro obrero no es producto local, es un fenómeno debido a múltiples circunstancias, muchas de índole política, y es necesario que el Estado aporte sus recursos para su solución llegando a medidas que aseguren el trabajo por tiempo largo a los obreros de todas las actividades profesionales, no solamente a los peones de albañil.

X.

En el Palacio Nacional

MADRID.—Su excelencia el Presidente de la República recibió hoy al señor Díez Canedo; a don Ricardo Burguete, presidente de la Cruz Roja Española, que iba acompañado de los miembros del Comité Central de dicha institución; al ministro de Estado en Burguete; al presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio; al presidente de la Sociedad Económica Madrileña de Amigos del País; a varios ex diputados, y a don Cándido Bolívar, ex subsecretario de Sanidad.

Luego, en Audiencia militar, fué cumplimentado el jefe del Estado por varios jefes, entre ellos por el director general de Aeronáutica.

Hemos de reconocer que en nuestra ciudad no se ha conseguido llevar a las calles esa nota de pulcritud tan simpática y que tanto dice en favor de un pueblo.

Ahora que desde hace ya tiempo la acción municipal se ha intensificado para conseguir hacer desaparecer de nuestras calles el aspecto de suciedad que tanto han ofrecido para vergüenza de todos, es necesario que el vecindario se esfuerce en completar la acción oficial.

Muchas veces hemos protestado contra la mala costumbre que se tiene de considerar la calle como un basurero más, arrojando en la vía pública cortezas de frutas, papeles y todo género de desperdicios. Es preciso acabar con ello. Los agentes de la autoridad municipal deben intensificar su acción de vigilancia para conseguir que el vecindario se eduque en este aspecto hasta conseguir para la calle el respeto que de todos merece precisamente porque de todos es.

El día que lo hayamos conseguido, la satisfacción alcanzará a todos, a las autoridades que cumplieron con su deber en esta atención y al vecindario que completó la acción oficial con su conducta de respeto para las calles de la ciudad donde se vive.

DON IMPERTINENTE

Fiesta de San Juan Bosco

Habrán misas a las 7'30, a las 8 y a las 8'30, siendo ésta última de comunión general. A las diez y media será el oficio solemne, en el que predicará el reverendo Padre Miguel Riera. Al terminar la misa se dará a besar la reliquia del Santo.

Concierto musical

En el Parque dará hoy un concierto la Banda militar, de doce a una y media, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«Las de los ojos en blanco», pasodoble; «Granada», serenata; «Fantasía española».

Segunda parte.—«La leyenda del beso», selección; «Puerta de Hierro», bolero; «Carmen granadino», pasodoble.

INSTITUTO DE ESTUDIOS
 DON V. LA TIERRA
 Diputación de Huesca

Discurso del señor Gil Robles

(CONTINUACIÓN)

¿Qué me importa que nos los queráis si los quiere mi conciencia? (Muy bien.—Aplausos.) Lo que me temo, señor Azaña, es que puesto su señoría a desarrollar ese programa tan nutrido de excelentes intenciones, tropiece con dificultades que en gran parte ponga de relieve el señor Calvo Sotelo y que impliquen una contradicción evidente entre el sentido que su señoría quiere imprimir a su política y la trayectoria que quieren darle los aliados circunstanciales de hoy. Cuando su señoría trate de realizar una política justa de distribución de la riqueza, temo que su señoría choque violentamente con el concepto que en aquellas filas se tiene... (Un señor diputado: Y con el cerrillismo del capitalismo español.) En cuanto haya cerrillismo vayamos a combatirlos juntos, pero no pretenda su señoría que el cerrillismo sea monopolio de los capitalistas; también en otras filas y en otras organizaciones hay mucho cerrillismo. (Aplausos y protestas.)

Su señoría, señor Azaña, en bellos párrafos finales, pretendía sistematizar todo el significado y el nervio de la política que quiere llevar a la práctica desde la cabecera del banco azul, amparado por una mayoría parlamentaria, y decía: se nos ha inferido una injuria al decir que nosotros significamos desamor a la patria. Su señoría que está profundamente a España, he hago la justicia de reconocerlo. (Rumores.—El señor Sánchez Albornoz: ¡Ya era hora!) Si en mis discursos encontráis una afirmación contraria, podréis reprocharlo, pero antes esperad a que concluya el argumento. A su señoría, señor Azaña, que dice que siente profundamente a España—y para mí su palabra es un testimonio que me obliga a la convicción completa—le pregunto: ¿Cómo puede coherente ese sentido de la patria con la colaboración de grupos que se dicen internacionales, que niegan la patria, que propagan su disolución y que recientemente han amparado a grupos que, en manifestaciones públicas se han permitido dar el grito de «¡Muera España!» (Muy bien.)

Su señoría propugnaba una política democrática y decía que estamos en estos instantes asistiendo al magnífico fenómeno de la incorporación a la política de determinadas clases sociales. Esas palabras de su señoría, en cierto modo, encontraban en nosotros el eco más favorable. Nosotros vemos con simpatía, como una necesidad, la incorporación a la política de todas las clases sociales. Al fin y al cabo, quienes tenemos el concepto de la personalidad humana y de su dignidad, que brota de unas esencias cristianas, no tenemos otro remedio que llegar a defender lo mismo que su señoría defendía: la incorporación a la política de todas las clases sociales. Pero ese sentido, netamente democrático, que significa la colaboración de todos los ciudadanos en la obra y en los empeños de gobierno y de regir la vida pública, ¿se acomoda con ese concepto de la Dictadura del proletariado, que no es más que la imposición de una clase para destruir al resto de las clases sociales? (Muy bien y rumores.) ¿Cree su señoría que con esos votos y con esa ayuda podrá realizar esa política democrática de incorporar a todas las clases sociales a la gobernación del estado, o por el contrario, no va a hacer otra cosa que prestarle los medios necesarios para la destrucción de la clase a que pertenece su señoría?

Su señoría decía, con frase un poco displicente, que la labor de gobernar no era la de presidir una contienda civil. Señor Azaña, no voy a reproducir uno por uno los argumentos expuestos por el señor Calvo Sotelo para describir la triste situación del orden público y la más triste situación del Gobierno frente a los desórdenes que se producen. Ya su señoría, el día pasado, decía, y de los grupos de la mayoría han salido interrupciones que colaboran esa tesis, que los desórdenes están promovidos por

elementos perturbadores empeñados en que se mantenga un estado de agitación y de alarma, y con una habilidad que no ha logrado que pase desapercibido el concepto —quizá su señoría pretendía subrayarlo más con la poca importancia que aparentemente le daba—, ha dejado deslizar la especie de que esos agentes provocadores pueden estar ayudados, amparados o subvencionados por determinados grupos. ¿Lo cree así su señoría? Yo le rogaría que pusiera inmediatamente de manifiesto quiénes son esos agentes provocadores, quiénes les sostienen y quiénes les amparan, porque, por lo que a mí respecta, desde este momento he de decir a su señoría que a mí y al partido que en estos momentos represento nos repugna de tal manera la violencia que condenamos toda ella, venga de donde venga, y que creemos que algo más criminal que el matar es el dar dinero para que con ese dinero se mate. A ponerlos de manifiesto y castigarlos, porque decir que existen unos agentes provocadores que actúan libremente es una confesión de impotencia por parte del Gobierno, porque el Gobierno ha debido descubrirlos, perseguirlos y castigarlos, y a estas horas, violera la violencia de donde viniera, tenía que haber desaparecido de ámbito de la política española. No diga su señoría como un motivo de disculpa que provienen de otros grupos las provocaciones. Persigalas su señoría donde estén. Si no lo hace, falta a sus deberes de gobernar; deja incumplida una de las primeras obligaciones del que ocupa el puesto que su señoría ocupa y expone al país a la más grande y más grave de las preocupaciones, porque yo he de decir a su señoría algo que seguramente produce honda preocupación en el ánimo del Gobierno.

El partido en cuyo nombre hablo, durante estos años difíciles ha procurado realizar una política que significa encuadramiento en la legalidad de las masas que a partir del año 1931, fueron perseguidas y hostilizadas por vosotros, apartando de ellas toda idea de violencia, haciéndolas ver que por el camino evolutivo de una democracia se puede llegar a la conquista legítima del Poder e influir en la gobernación del Estado con las ideas propias. Y frente a lo que nosotros hemos pretendido, nos hemos encontrado, hace años, con una persecución implacable, y el año 34, cuando aún no teníamos participación en el Poder, con una revolución antidemocrática, que lo que quería era cerrarnos el camino legítimo que habíamos conquistado con nuestros votos; y ahora, cuando ha llegado el momento de acudir al pueblo, no habéis tenido en cuenta que las fuerzas de derechas se equiparan en número a las que ha tenido el Frente Popular, atendiéndonos sólo a los resultados de las Juntas del Censo, descontando los actos de votación que se anulaban violentamente en aquellos días de abandono del Poder que transcurrieron desde el de las elecciones hasta el jueves del escrutinio. Porque su señoría con las masas que le persiguen, parece que desconoce que en los momentos actuales, en todos los pueblos y aldeas de España se está desarrollando una persecución contra las derechas; que se multa y encarcela, y se deporta y se asesina a centes de derechas por el mero hecho de haber sido interventor o apoderado o directivo de una organización de derechas durante estos tiempos; que ahora, a los que estamos actuando dentro de la legalidad, se nos atropella y se nos persigue, y en el momento en que se va a abrir una consulta para elegir al supremo magistrado de la República, nos encontramos con que nuestras fuerzas dicen que no existe la mínima garantía, no ya de independencia para emitir el sufragio, sino de vida.

(Concluírá).

Lea V. "La Tierra,"

EFEMERIDES OSCENSES

ABRIL

El día 26 de 1166 el tercer Abad de Montearagón, don Fortunio, de acuerdo con el Rey don Alonso, con Hugon, Arzobispo de Tarragona y de Esteban, Obispo de Huesca, hizo la primera división de rentas entre el Abad y sus canónigos, a los que cedió la mayor parte para la mensa y vestuario.

Agradecidos los canónigos fundaron treintenarios de misas por su alma y acordaron que se diera de comer perpetuamente a un pobre, como si fuera un canónigo. Pactó una interesante concordia en 1149 en que intervinieron los Arzobispos de Tarragona y de Auch, mas los Obispos de Barcelona, Tarazona y Calahorra, por la cual el Abad de Montearagón podía disfrutar libremente de las décimas de las iglesias que poseía en Navarra. El Rey Ramiro el Monje le donó el lugar de Tierz y el Conde Ramón Berenguer le confirmó numerosas donaciones y privilegios. Gobernó durante los reinados de Alfonso el Batallador, Ramiro el Monje, Ramón Berenguer y Alfonso II.

El mismo día de 1577 fué firmado el contrato entre el Concejo municipal y el maestro director de las obras Miguel Allué, para la construcción de las Casas Consistoriales, edificio de elegante austeridad, por las esbeltas torres que lo coronan, la galería que sostiene el rafe o alero de minuciosa talla, el amplio patio y anchurosa escalera, etc.

Elevada puerta cuadrangular, coronada con el escudo de la ciudad, y adornos de sillaría que imitan un templete romano, da paso a un majestuoso y severo vestíbulo, de labrado maderaje que apoya sobre tres arcos con relieves platerescos, y dos inscripciones labradas en sus medallones, una en latín y otra en castellano, recuerdan las sagradas normas en que debía inspirarse la justicia, rezando así:

1578

SI VERE UTIQUE JUSTITIAM DILIGITIS
JUSTE JUDICATE FILIOS HOMINUM

SI QUIERES ADMINISTRAR JUSTICIA
CIERRA LOS OJOS AL ODDIO Y A LA AMICICIA.

Al lado, consérvase aún la silla del Justicia y de los miembros de su tribunal.

El mismo día de 1820 la Universidad de Huesca que había prestado ya el juramento a la Constitución en la Catedral, recibió por error un oficio del Ayuntamiento recordando que si no lo había cumplido, que el decreto de las Cortes de Cádiz de Marzo de 1812, prevenía que las Universidades hicieran el juramento de la Constitución de la Monarquía. Reunióse el Claustro, y el domingo siguiente se celebró con aquel objeto una solemne misa con Te-Deum.

El mismo día de 1856 se revocó en Barcelona, tras un largo pleito, el acuerdo de trasladar a Zaragoza la Universidad establecida desde antiguo en Huesca, no obstante lo cual, la Real Audiencia de Aragón, dictó sentencia favorable a la continuación de los estudios en la capital aragonesa. (V. el 28 de este mes).

El mismo día de 1893 en virtud de una ferrible sequía que agostaba rápidamente las cosechas, se celebró una imponente procesión de rogativa, cuyas filas interminables llenaban la carrera de costumbre, siendo presidida por el señor Obispo y asistiendo todas las autoridades civiles y militares. Afortunadamente oyó el cielo las súplicas de Huesca y el día 28 llovía copiosamente no sólo en nuestra Hoya, sino en casi todos los pueblos de la provincia, de muchos de los cuales vinieron a Huesca para asistir a dicha procesión.

El mismo día de 1920 comenzó en Huesca con inusitada brillantez la serie de sesiones encaminadas a celebrar el II Congreso de la Historia de la Corona de Aragón, dedicado al siglo XII, a cuya solemnidad contribuyeron las autoridades y Corporaciones oficiales de todas clases, así como el Rector y Universidad de Zaragoza.

Fué Secretario general don Ricardo del Arco, a cuya inteligente labor se debió el éxito que obtuvieron todos los actos celebrados, quien en la sesión inaugural leyó una extensa y documentada Memoria, explicando los motivos de ser Huesca la ciudad elegida para la celebración del II Congreso. En dicho día en el magnífico salón de actos del Instituto, tuvo lugar la sesión preparatoria.

El mismo día, en el Teatro Principal, dió una conferencia Mr. Adolphe Fálgafrólle, pronunciada en francés y oída con religioso silencio por el selecto público que llenaba todas las localidades.

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

Alcaldía de Huesca

ANUNCIO

Debiendo celebrarse el día veintitrés de Mayo próximo y hora de las doce de la mañana en las Casas Consistoriales, despacho del señor alcalde, subasta pública para contratar la ejecución de obras de pavimentación y acerado de la calle de Loreto, con arreglo al presente anuncio, al proyecto y pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Municipio, por el presente se convoca a licitación.

Las proposiciones para optar a la subasta deberán ajustarse al modelo que se expresa a continuación, pudiendo presentarse desde el día siguiente al en que se publica el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las doce de la mañana del día anterior al en que haya de celebrarse la licitación en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Policía Urbana y durante las horas hábiles de oficina.

Todo licitador deberá constituir como depósito provisional la cantidad de seiscientos diez y ocho pesetas con cuarenta y cinco céntimos (618'45 pesetas), que es el cinco por ciento del importe del presupuesto de contrata.

En tanto no se halle en vigor el presupuesto municipal ordinario para 1936, las certificaciones de obra ejecutada se abonarán con cargo y hasta donde alcancen las disponibilidades de la consignación correspondiente del presupuesto prorrogado de 1935.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos que deseen tomar parte en la subasta que se celebrará el día y hora indicados. Huesca, 25 de Abril de 1936.—El alcalde, Mariano Carderera.

Modelo de proposición

Don..., vecino de..., se compro-

mete a ejecutar las obras de pavimentación y acerado de la calle de Loreto por el precio de... pesetas... céntimos (la cantidad en letra) con estricta sujeción a los planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas redactados para la subasta y de los que se ha enterado.

Además, a tenor de lo dispuesto en el apartado A) del artículo primero del Decreto Ley número 744 de fecha 6 de Marzo de 1929, se consiguan a continuación las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias los obreros de cada oficio y categoría que hayan de ser empleados en las indicadas obras, en la forma siguiente (formúlese el correspondiente detalle).

(Fecha y firma del proponente).

ANIVERSARIO

La fecha de pasado mañana nos recuerda la eterna separación de quien fué respetable y considerado amigo don Manuel Betés Ferrer.

De su trato caballeroso y ejemplares cualidades, basadas en los más nobles sentimientos, conservan imperecedero recuerdo cuando se honraron con su amistad.

Al dedicar a la memoria de don Manuel Betés Ferrer una oración, renovamos el pésame a todos los suyos.

Luis Riva Potoc

Abogado Procurador de los Tribunales

Pablo Iglesias, 12, 2.º

Teléfono 278. HUESCA

EL TURISMO EN LA PROVINCIA DE HUESCA

(Conclusión)

Si el turismo artístico se muestra tan espléndido y fantástico como para satisfacer al más exigente, no son menores ni menos atractivas las realidades que al aficionado brinda profusamente el turismo deportivo, en sus más diversas modalidades. El alpinismo, los deportes de la nieve, el excursionismo en sus múltiples fases, la caza mayor y menor, todo halla sobrado campo propio en cualquier parte de la provincia.

Las pistas de nieve de Candanchú, Ribera de Otal, Formigal, La Renclusa, provistas todas de cómodos refugios y buenos accesos, son conocidísimas de las sociedades francesas de skiaadores, que no acaban en sus elogios.

Los románticos paseos y plazas de San Juan de la Peña, que parecen arrancados al reino de las hadas y los dioses, primer Sitio Nacional de España, celoso guardián durante tantas centurias del preclásico Santo Grial; las cascadas, praderas y puntos maravillosos de Ordesa, gala de la Naturaleza que en aquel valle se recrea, dado a conocer al mundo científico por el entusiasmo hispanista el benemérito Mr. Lucien Briet; el valle de Pineta con sus lagos y sus glaciares; las gargantas de Bujeruelo, fabricadas por alanes; los ríos que se desuelgan de lo alto en los valles del señorial Benasque y del pintoresco Gistala, convirtiéndose en vaporoso polvo irisado enormes masas de agua; las selvas imponentes de Oza, Zuriza y Guarrizua, con árboles centenarios de colosal elevación y en las que ocultan sus guardias los osos; los valles de Pantlososa, de Sallent, de Tena, con principios dignos de una decoración efecista y con aguas milenerales de fama mundial; las grutas de Villanúa, Chaves y Solencio y Lúsera, con sus antros fantásticamente decorados con mil caprichos; las sierras abruptas de Guara y Guaita, ya asomando puntos tan pintorescos y amenos como las Gorgas de San Julián en Lierta, y los cenobios de San Cosme y de San Martín de la Val de Onsera, ambos con objetos de arte y recuerdos históricos de gran valor, o ya mostrando desafiador y salvaje el salto de Roldán, origen de tantas leyendas y por cuyo fondo se despeña bullicioso el río Fiumen para llevar precipitadamente su fértil riqueza a las tierras sedientas del llano. La multitud de carreteras bien atendidas, que unas veces acompañando a los ríos atraviesan valles, puentes y túneles, como en Ventamillo o en la Foz de Binlés, ya más atrevidas y curiosas serpentean en caprichosos zigzags por las escarpadas laderas de las montañas, formando espirales y escalares que ninguna visión cinematográfica iguala.

Tampoco el turismo científico y utilitario deja nada que desear; la red de riegos del Alto Aragón está formada por las obras más importantes de Europa, con presas formidables y embalses extensísimos, que son honra de la ingeniería española y admiración justísima de técnicos extranjeros, contando con kilómetros de canales para llevar el agua a beneficiar centenares de miles de hectáreas de tierra, que de esteparla ha de convertirse en productivo vergel que modificará incluso la economía nacional; los pantanos de Ardisa, la Sotonera, la Peña, Arguis, las Navas, Belusé, Meáiano, Barasona y otros, son obras curiosísimas dignas de visitarse.

Las centrales eléctricas, las mayores de España, como los saltos del Gállego, la de Selra, la de Bielsa, que exportan millonera de caballos de fuerza a Bilbao, Barcelona y otras provincias asombrando poderosamente el esfuerzo realizado para captar y encauzar tan gigantescos saltos de agua, que se convierten en vitalidad y energía.

La flora, la fauna, la gea, ofrecen sorpresas insospechadas, así al geólogo, como al herborista y al entomólogo, que hallan en gran profusión variedades únicas muy apreciadas para enriquecer sus ga-

binetes o colecciones, que dotan con especíes y ejemplares característicos y peculiares de esta provincia.

El turismo pacífico, sedante, de reposo acogedor; el turismo del que no se dedica al ejercicio violento y sí a la contemplación de un bello paisaje, o a respirar ambiente puro y perfumado y a disfrutar de alimentación sana; el que prefiera descansar reparador, hallará en cualquier parte de la provincia pueblecitos hospitalarios y amenos, tranquila Arcadia de lindos parajes con buen arbolado que embalsama el aire, con mil fuente-cillas que canturrean la bienvenida al turista, con ríos poblados de pesca, que le ofrecen placida distracción.

El turista curioso que desee revisar costumbres típicas o escenas que rememoren hechos de pasadas centurias, principalmente relacionadas con la epopeya de moros y cristianos, podrá en determinadas fechas presenciar «dances» curiosísimos, dialogados en plateresco romance, ingenosamente recitados por los mozos del pueblo, con vestimenta a veces caprichosa, a veces adecuada, en Aínsa, en Sana, en Robles, en Sariñena, en cuyos dances la fantasía popular de cien generaciones intercaló sorprendentes pases anacrónicos de un sabor admirable, ya respondiendo a sentimientos guerreros de quien los introdujo, o reflejando sentimientos religiosos siempre fuertemente arraigados.

El turista religioso—llamémosle de alguna manera—que quiera conocer manifestaciones de agradada piedad y devoción en fiestas y romerías tradicionales que a través de los siglos conservan un sello distintivo, que no se borra pese al cambio de los tiempos, hallará también preciosos elementos de atracción singular, presenciando curiosas ceremonias de las Cofradías, cuando, saliendo a veces distancias enormes, acuden en romería a algún santuario en correcta y fervorosa procesión por la mañana y en simpática y confusa amalgama por la tarde, luciendo todas riquísimas banderas de damasco flameando en astas deilverosmil altura, siendo uno de tantos ejemplos admirables, por citar algunos, la del San Cosme y la del Viñedo, la del Olivar y la del Pueyo, la de Casbas y la de Dalcis, etc., etc.

Mucho podríamos extendernos sobre el tema, que da materia abundante, pues cada faceta de turismo ofrece aquí las más diversas modalidades, según la afición del turista.

Tales son, en síntesis rapidísima y con omisiones mil, las realidades brillantes que ofrece el turismo en la provincia de Huesca, que tan en verdad podemos considerar como privilegiada.

Visitada.

LUIS MUR.



Partido de emoción

Hoy se efectuará en Villa Isabel el encuentro entre el C. D. Amistad de Zaragoza y el Huesca F. C., si tenemos en cuenta la formidable valla de nuestros visitantes, toda vía imbatidos por los azulgrenas, veremos que no se presenta para los locales tan fácil la victoria, y aún creemos que hoy puede ser la primera vez que saigan derrotados de su propio campo.

Presentan su más potente once, integrado por los siguientes:

Pomed; Arranz, Fraguas; Ansuategui, Marín, Iraozo; Bartolo, Zapatero, Garmedia, Cester y Góiri.

Por su parte el Huesca presentará también a los indiscutibles hermanos Dej Mur juntos con todos los mejores elementos de nuestro equipo que están dispuestos a dar la debida respuesta a los bravos chicos del Amistad.

El partido comenzará a las cuatro menos cuarto de la tarde.

UN AFICIONADO

Boxeo Según nos comunica nuestro paisano el boxeador Manuel Berque, en la plaza de los Fueros de Aragón, número 1, se ha establecido el Boxid Club de Huesca, cuya entidad quedará abierta para los que quieran asociarse y practicar el deporte del boxeo, a partir del día 3 de Mayo, en Huesca.

RELIGIOSAS SUCESOS

26 DE ABRIL

Santos de hoy

Santos Marcellino, Cleto, Basilio.

Evangelio de hoy

DE SAN JUAN. X, 11-16

En aquel tiempo dijo Jesús a los fariseos; Yo soy el buen Pastor. El buen Pastor sacrifica su vida por sus ovejas. Pero el mercenario y el que no es el «propio» pastor, de quien no son propias las ovejas, en viendo venir al lobo, desampara las ovejas y huye; y el lobo las arrebató y dispersa el rebaño. El mercenario huye, por la razón de que es asalariado, y no tiene interés alguno en las ovejas. Yo soy el buen Pastor; y conozco mis ovejas, y las ovejas me conocen a mí: así como el Padre me conoce a mí, y conozco al Padre; y yo doy mi vida por mis ovejas. Tengo «también» otras ovejas que no son de este aprisco, las cuales debo yo recoger, y oírán mi voz, «y de todas» se hará un solo rebaño y un solo pastor.

Santos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Gaspar Malra, y mañana por don Juan Pérez.

A las diez y media, fiesta a la Sagrada Familia en la Catedral, con sermón, por el muy ilustre señor don Benito Torrellas.

Por la tarde, a las seis y media, predicará el muy ilustre señor don Antonio Pueyo, y dará al final la Bendición el señor Obispo.

Mañana, a las diez y cuarto, el aniversario por los asociados difuntos.

CIRIOS PARA Primera Comunión

Los más bonitos y más económicos

Siempre SOLER

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 213

Pérdida

De un monedero que se extravió desde la plaza de Zaragoza, calles de San Lorenzo y Berenguer hasta el Coso. Contiene cierta cantidad de dinero y se gratificará al que lo presente en esta Administración

Lea usted y propague

“La Tierra”

el diario mejor

informado de

la provincia

Una salvajada

De Sangarrén comunican que sobre las once de la noche del día 23 del corriente se desarrolló un incendio, al parecer intencionadamente, en un borgull de paja propiedad de don Angel Paño Bolea. El vecindario, tan pronto se percibió, acudió al lugar del siniestro para sofocarlo.

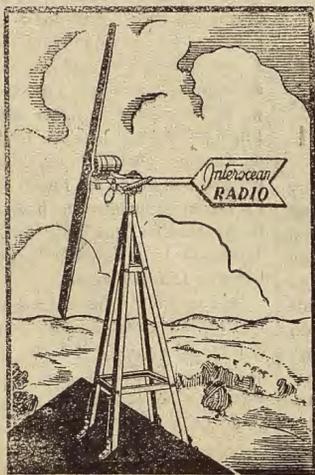
Cuando se hallaba en esta operación de auxilio se hicieron varios disparos, que se cree fueron de revólver, por unos desconocidos, a poca distancia, contra los que estaban ocupados en los trabajos de extinción.

Resultaron heridos Gregorio Ciria Aliuá, de 68 años, en el labio inferior, de pronóstico reservado, y Marcellino López, de 55 años, en la región glútea, con orificio de salida.

Las diligencias para detener a los autores de tamaña salvajada no han dado resultado.

Un robo

De Castejón del Puente notifican haber sido robado el estanco-tienda, de artículos por valor de 300 pesetas.



Nuevo y Práctico

EL CARGADOR A VIENTO procura gratuitamente del aire la energía eléctrica necesaria a la alimentación de su radio en cualquier lugar donde no haya electricidad.

Exclusiva para España:

AMERICAN TELE RADIO
CORTES, 575 BARCELONA
Interesan Agentes

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Soy la mejor
Lejía MORA

Comprar sólo una botella y seréis clientes eternos

Por cada botella de lejía MORA se regala un número para el gran sorteo de regalos en combinación con la Lotería Nacional de 11 de Octubre de 1936, llamada de la Cruz Roja.

Primer premio. Un moderatísimo dormitorio completo compuesto de: armario de dos lunas, cama de matrimonio, somier de hierro, tocador, dos mesitas de noche y dos calzadoras.

Segundo premio. Una estupenda mesa automática para comedor, con seis sillas curvadas.

Tercer premio. Un formidable armario de comedor.

El primer premio de la lotería del 11 de Octubre corresponde al primero de mis regalos y así sucesivamente.

FABRICANTE:

Joaquín Lafarga. - Huesca

Quince días de verdadera ganga

Precios nunca vistos en armarios de luna, mesas comedor, máquinas escribir y aparatos radio de varias marcas.

VENTAS AL CONTADO

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:	Llegadas a ZARAGOZA:
Primer coche a las 8'45	Primer coche a las 10'30
Segundo » a las 18	Segundo » a las 20
Salidas de ZARAGOZA:	Llegadas a HUESCA:
Primer coche a las 8	Primer coche a las 10
Segundo » a las 17'15	Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Torné.—Gerredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

¡No deje pasar esta ocasión!

Por el precio de CONTADO compre a PLAZOS

BICICLETAS de las mejores marcas y garantizadas por un año a 15, 16'50, 17'50 y 18'50 pesetas mensuales, completamente equipadas y con timbre especial.

Vea los nuevos modelos 1936 de ORBEA-G. A. C. B. H.-RAPAGA-AVION-EXPRES y ESPAÑA

Neumáticos-Accesorios-Máquinas y cuadros especiales para corredor. Artículos duraluminio. Reparaciones.

Exclusivas LOPEZ Avenida República, 43 BINEFAR
Teléfono 22

Radio PUNTO AZUL Contado

Agencia general para Huesca y su provincia Plazos

CREDITO HISPANO

Sociedad Anónima de Préstamos e Hipotecas

Facilita capital en toda España con PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECAS, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés desde el 5 por 100 anual con largos plazos de devolución. Tramitación rápida y absoluta reserva.

Barcelona: Cortes, 474. Teléfono 34931

Delegación oficial:

Conde Aranda, 27, 1.º, de echa. Teléfono 4790. Zaragoza

Casa en venta

Se vende la número 19 de la calle de San Salvador de esta ciudad, compuesta de tres pisos, bajos y corral. Se dará barata. Informes: Domingo Lafu, Coso de Galán, 24 y 26, 3.º

Chocolates ORUS

Superiores

Garantizados

Clases familiares, desde 0'90 pesetas, libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas, libra.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas, libra.

Caja con 110 porciones envueltas, 4'50 pesetas.

Venta exclusiva en Huesca:

Pastelería Viuda de Porta

MADRID

Pensión DELUX

Si quiere estar confortable y comer bien, alójese en la distinguida PENSIÓN DELUX. Avda. Eduardo Dato, 32. (Edificio Coliseum). Dirección suiza.

Se alquila

espacioso local para tienda o despacho. Razón en esta administración.

Huéspedes

Se desean matrimonios, señoras o señoritas. Casa honorable. Informes en esta Administración.

Traspaso

Por no poder atenderla, tienda mixta en punto muy comercial de Zaragoza. Grandes facilidades de pago.

Informes, Lazuza, 25, 1.º, derecha, Huesca.

Ocasión

Se venden diez conejas de raza superior; preñadas o con crías, y con sus jaulas. Todo junto o por separado.

Razón, Artigas, 1.º, Huesca.

Pérdida

De un perro masín, blanco, orejas cortadas, lleva un collar con las iniciales J. S.

A quien lo manifeste se le gratificará. Su dueño es José Sánchez, residente en Santa Lucina.

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	PESOS:	
	Número de reses	Valor
Carneros	38	403
Corderos	80	311
Borregos		500
Ovejas		
Ternascos	63	415
Vacas	2	450
Terneras		
Cerdos	15	949
Cerdillos de leche	2	13
Toros de lidia		300
TOTAL	200	3.110

Huesca, 25 de Abril de 1936.

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 78

Se arriendan

Corral, cuadras y pajares. Sitio céntrico. Informes, San Salvador, número 21.

Subasta voluntaria

DE UNA CASA-CHALET, sita en la carretera de Huesca, en BARBASTRO.

Planta baja de gran dimensión, y un piso. Agua corriente, cuarto de baño, amplia galería, gran cercado para aves de corral (cubierta), etc., etc.

TIPO DE SUBASTA: 30.000 pesetas.

Fecha de la subasta.—La subasta tendrá lugar el día 15 de Mayo del año actual en la NOTARIA de don José María Sedano, calle del General Ricardos, 20, 1.º, y hora de las 11.

NOTA.—Pliego de condiciones, situación, etc., estarán de manifiesto todos los días hábiles y horas de 10 a 15 y de 16 a 18 de los mismos, a partir de hoy y hasta la antedicha fecha de la SUBASTA. día 15 de Mayo de 1936.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS

DE LA MADRUGADA

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el número de la Libertad, Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

Tip. de LA TIERRA.

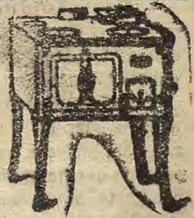
Cocinas económicas

de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y lejía, con depósito de Hierro Fundido Esmaltado, cocinas para serrín, termosifones, etc.

Francisco Errazu

Fábrica de Fumistería

Zaragoza Teléfono 21-12



Ha trasladado sus talleres por ampliación de negocio a la calle Mayor, núm. 61.

Carmen Oliet HUESCA

Almacén de cereales, nitratos, potasas

Amoníaco, Superfosfatos 18/28

Cemento Portland de todas las marcas y Yeso

Despacho: Padre Huesca, 28

TELEFONO 71

Durante el día de ayer nada recordaba en Madrid las elecciones que hoy han de celebrarse

LA CENSURA Y LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Se han hecho muchos comentarios a la ampliación del Consejo de ministros de ayer sobre posibilidad de levantar la previa censura de Prensa. Se decía hoy por algunos en que la «Gaceta» de mañana publicará el correspondiente decreto. Sin embargo no faltaron los que opinaban contrariamente, es decir, que el Gobierno nada dirá sobre censura.

En cuanto al ambiente electoral, en este día víspera del señalado para la celebración de elecciones, puede decirse que todavía ha sido más quieto que el de días anteriores.

No se ha notado en Madrid para nada la proximidad de las elecciones. Únicamente esta noche circularon algunos coches desde los cuales se arrojaron proclamas y papeletas con la candidatura de los conservadores de Maura.

Información política

En la Presidencia

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo durante toda la mañana de hoy en su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió diversas visitas, entre ellas la de don Luis de Zulueta.

El señor Azafia solicitó hora para ser recibido por su excelencia, con el fin de llevar a la firma del jefe del Estado varios decretos.

En Guerra

El ministro de la Guerra estuvo a primera hora de esta mañana en el cuartel de Wad-Ras. El general Masqueled dirigió un breve discurso a la oficialidad. La visita fué de inspección.

Luego regresó el ministro a su despacho oficial, donde recibió la visita de varios jefes del Ejército.

En Justicia

Al recibir el señor Lara a los periodistas en su despacho del ministerio de Justicia, les dijo que además de los proyectos ya conocidos por haber sido sometidos a la deliberación de los últimos Consejos de ministros, tenía en estudio otros dos que son de interés.

Uno de ellos se refiere a la retención judicial de los haberes de funcionarios. Ocorre ahora que muchas veces no se aplica lo dispuesto en el particular y se llega a la retención total de haberes. Por esta disposición se refiere la imposibilidad de retención en cantidad más elevada de la séptima parte de los haberes.

La otra disposición en estudio se refiere a la regulación de competencia de los juzgados municipales.

Un periodista le preguntó al ministro sobre la marcha de los trabajos para el traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad.

—Hay en esto una cuestión de importancia. Es la de nombramiento de los procuradores municipales de Cataluña con igual función que la encargada a los fiscales municipales.

Otro informador preguntó al señor Lara:

—¿Quiere usted decirnos qué ha resuelto el Gobierno sobre candidato para la Presidencia de la República?

—El Gobierno, ni oficial, ni particularmente, ha tratado de esta cuestión; tampoco ha tratado de la persona que ha de ser presentada candidato ni de las condiciones que deba reunir.

En Comunicaciones

Al medio día recibió el señor Blasco Garzón en su despacho de Comunicaciones a los periodistas.

Les dijo que ya tenía ultimado el proyecto de comunicaciones marítimas al que había consagrado su atención estos días pasados.

Ahora sigue trabajando en la preparación de la ley de bases de Correos, pero ofrece algunas dificultades, especialmente en lo que se refiere a la forma de formación de los grupos profesionales.

En el ministerio de Trabajo

En el ministerio de Trabajo fueron recibidos los periodistas por el subsecretario del departamento.

Se refirió a las denuncias por irregularidades en el ministerio del Trabajo y dijo que hasta ahora nada se había actuado, pues hasta

el martes próximo no comenzará la declaración por parte de los funcionarios.

Quitó el subsecretario importancia a este asunto, diciendo que no tendría las derivaciones que en un principio se creyó.

Luego habló de la situación que creaba la imposibilidad de exportar sardina y anchoa y dijo que a la sardina, para su venta en España, se le fijará un precio que sea remunerador.

Anunció que el lunes se daría una solución provisional al pleito entre los toreros nacionales y los extranjeros, y que en breve aparecerá en la «Gaceta» una orden sobre la situación de paro forzosos en que se encuentran los profesores de orquesta y los artistas de variedades.

Azafia en la Presidencia

A las siete menos cuarto de esta tarde llegó a su despacho oficial de la Presidencia el señor Azafia, quien venía de su domicilio particular.

Un periodista le preguntó si esta misma tarde iría a visitar al Presidente de la República.

—En efecto; iré después para someter a su firma varias cosas que hay pendientes.

Visitando al general Masqueled

Una Comisión de obreros de fábricas militares, acompañados de un diputado, visitó al ministro de la Guerra para hablarle de despedidos y de readmisión del personal despedidos en Octubre de 1934.

El ministro les contestó que el ramo de Guerra, como patrono de las fábricas, abonará a los obreros readmitidos las correspondientes indemnizaciones, y que para aquellos casos dudosos que puedan ofrecerse funcionará una comisión especial que resolverá.

Una orden de Guerra

El «Diario Oficial de Guerra» publica una orden de este ministerio por la que se dispone pase a ocupar la Dirección del Hospital Militar de Madrid, el coronel de Sanidad don Federico González.

Después de recoger la firma del jefe del Estado

Después de las ocho menos cuarto, el señor Azafia salió de su entrevista con el Presidente de la República.

Dijo a los informadores que la firma de hoy era poco abultada y ofreció facilitar el índice de asuntos sancionados por el jefe del Estado.

Entre los asuntos firmados aparece un decreto de Guerra por el que se reconoce el derecho a quinientos de 500 pesetas para los sargentos moros del protectorado de Marruecos.

De Obras Públicas un decreto disolviendo la Junta Superior de Obras Públicas.

El cuestionario británico

LONDRES.—En los círculos políticos ingleses se asegura que el cuestionario británico sobre la paz alemana se terminará en los primeros días de la semana próxima y será enviado a Berlín el miércoles.

Sobre la elección del nuevo Presidente de la República

“El Socialista” insiste en la tenaz oposición de los amigos de esa personalidad indicada por “Claridad” a que ocupe la jefatura del Estado

MADRID.—En su número de hoy, «El Socialista» se ocupa de la cuestión referente al candidato a la presidencia de la República. Afirma que nada hay resuelto en cuanto se refiere a la designación del candidato oficial para ese alto puesto.

Se equivoca «Claridad» —añade— cuando da por cierto el que el grupo de amigos políticos de esa personalidad indicada para ocupar la presidencia, hayan accedido a que su jefe sea el candidato. No solamente no han accedido los amigos del candidato (se refiere al señor Azafia), sino que sostienen una actitud de oposición más fuerte cada vez, pues no quieren desprenderse de su jefe político. Y a tal punto se ha llevado la oposi-

ción, dando con ello una prueba de adhesión política al jefe, que un grupo de diputados está dispuesto, en caso de que esa personalidad sea la que vaya a la presidencia de la República, a renunciar sus cargos de elección popular para retirarse de toda actividad política.

Es justo pensar —continúa diciendo por su parte «El Socialista»— que el interesado no ha de permanecer impasible ante estas muestras de adhesión de sus amigos políticos.

A parte de todas estas consideraciones, dice el periódico que, indudablemente, este candidato es el que tiene mayor número de votantes.

En cuanto al segundo candidato parece que su nombre encuentra oposiciones en ciertos sectores.

Las declaraciones del señor Azafia a un periodista norteamericano

MADRID.—El jefe del Gobierno ha hecho recientemente unas declaraciones a un periodista norteamericano. Las manifestaciones del jefe del Gobierno español han sido reproducidas por un diario.

El señor Azafia ha dicho que los reaccionarios de la derecha española habían perdido todo su derecho para gobernar, con una política que es de persecución a las organizaciones proletarias.

En cuanto a los planes a desarrollar se ha referido a la reforma agraria y al establecimiento de impuestos que graven fuertemente a los terratenientes.

El Banco de España ha de funcionar bajo el control del Gobierno de modo que cumpla su función tutelar para con la nación y no para unos cuantos intereses particulares como en la actualidad. La base de la reforma agraria es la devolución de tierras a los pueblos.

Ha dicho que es preciso eliminar al que no trabaja y afirmó que él no es dictador, pero quiere que todos pesen libremente como lo hace él.

Extranjero

Para la lucha contra el comunismo

PEKIN.—Según noticias chinas parece que se ha celebrado una reunión de representantes chinos y japoneses llegando a un total acuerdo sobre ayuda mutua en la acción de lucha contra el comunismo, en aquellas regiones donde se hace más precisa la actuación energética.

No ha fallecido el Rey

EL CAIRO.—Esta mañana ha circulado con bastante insistencia la noticia de haber fallecido el Rey.

Horas después ha sido facilitado el parte facultativo por el que se ha visto la inexactitud de la anterior noticia. Sin embargo los facultativos dicen que el estado de salud del Rey es gravísimo.

Unicamente
ARENAS
OPTICO

puede ejecutarle con precisión y en el día toda clase de recetas de los señores Oculistas

CRISTALES PUNKAL ZEISS
COPOLAN 23 HUE/CA

Lee usted LA TIERRA

PROVINCIAS

El señor Bosque, gobernador general de Asturias, ha manifestado que no serían puestos en libertad por ahora los presos gubernativos

De los sucesos ocurridos en Cortalla
HUELVA.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos que ayer se desarrollaron en Cortalla.

Al medio día el gobernador civil, que fué a Cortalla, ha dado la siguiente referencia de los sucesos:

—Anoche tuve conocimiento de que en el pueblo de Cortalla habíanse registrado algunos sucesos desagradables a consecuencia de los cuales se produjeron varios heridos.

Me trasladé a dicho pueblo y me encontré allí con un camión de fuerzas de la Guardia civil que al mando de un comandante ya habían conseguido imponer el orden.

De los antecedentes recogidos en relación con los sucesos, se deduce que un grupo crecido de obreros marchó en manifestación al Ayuntamiento y rompieron la lista de trabajo, intentando agredir luego al encargado de hacer las rectificaciones en la lista de la Bolsa de Trabajo. Dicho funcionario solicitó el auxilio de la Guardia civil.

En efecto, momentos después llegó la benemérita que procedió a la detención de un sujeto alborotador llamado Rafael Román.

Dos manifestantes dieron gritos contra los guardias y se dejó oír la frase de «a por ellos». De pronto sonó un disparo y la benemérita hizo uso de sus armas haciendo disparos al aire.

Al cesar el tiroteo se vió que algunas personas habían resultado heridas.

Vaya con el alcalde

CONSUEGRA.—Las autoridades eclesiásticas han recibido comunicaciones del alcalde en las que prohíbe el paso por la calle a los sacerdotes revestidos. Se les amenaza con sanciones.

Anoche se procedió a la detención de José García, afiliado a Acción Popular, y Miguel Gálvez, fascista.

Accidente de trabajo

OVIEDO.—Se ha hundido la techumbre de una casa que se hallaba en construcción. Ocho de los obreros que en esos trabajos de construcción tomaban parte, resultaron heridos; de ellos dos de gravedad.

Asaltan un Centro y se llevan las sillas

OVIEDO.—En Pola de Lena se formó una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento, dando gritos de ¡Pan y trabajo! Después asaltaron el Centro de Acción Popular y quemaron los muebles. Las sillas, que eran nuevas, se las llevaron para el Centro socialista.

No habrá libertad de detenidos gubernativos

OVIEDO.—Los periodistas con versaron con el gobernador civil señor Bosque, a quien preguntaron si, con motivo de la celebración de elecciones a compromisa-

habían sido bombardeadas sus fortificaciones por veinticinco aviones, que arrojaron trece toneladas de explosivos. La pérdida de Dagabur hace insostenible la defensa de Sassabanach.

Acción de las tropas italianas

ROMA.—En los círculos militares se dice que se ha desarrollado un violento combate esta madrugada al sur de Sassabanach, que es el punto estratégico de más importancia en la ruta de Jijiga.

Se cree que Sassabanach caerá inmediatamente en poder de los italianos, así como Jijiga.

Dos batallones de «carabinieri» han establecido puestos avanzados a lo largo de la frontera de la Somalia británica. Estos puestos se continuarán estableciendo paralelamente al avance de Graziani sobre Harrar.

rios, se pondrían en libertad aquellos detenidos gubernativamente.

El señor Bosque contestó negativamente.

Sobre unos sucesos

RONDA.—Se conocen detalles de los sucesos registrados en el pueblo de Grazalema.

El día 21 de este mes se prendió fuego a la Iglesia de San José. Luego otras dos iglesias fueron también incendiadas. Esto se llevó a cabo sin que intervinieran los guardias de Asalto.

Un grupo de revoltosos entregó a la guardia civil una relación de personas de orden para que se practicara su detención, advirtiéndole que de no hacerlo, serían incendiadas sus viviendas.

Las detenciones, se llevaron a cabo. Las iglesias de San Juan y «La Mayor», ésta de gran valor artístico, también fueron objeto de la furia popular. El párroco, sus familiares y otras personas, se han visto obligados a abandonar el pueblo ante las reiteradas amenazas hechas por los socialistas y comunistas.

Detenciones

RONDA.—En Villarrubido la policía ha practicado la detención de cuatro jóvenes, dos de ellos por supuestos afiliados a Falange Española.

Huelga ferroviaria

MURCIA.—Hasta las tres y media de la tarde estuvo detenido en esta estación el tren correo de Madrid. Lo mismo ocurrió con otros trenes en Alcantarilla y diversas estaciones.

El paro se inició en Alcaate y fué secundado por personal de la M. Z. A.

El Comité de huelga se reunió esta tarde en la sala de espera de la estación y se acordó no prolongar la paralización del tráfico.

La huelga duró siete horas. El gobernador civil dijo esta tarde que ya los servicios habían vuelto a funcionar con toda regularidad.

Le quitan el revólver

MALAGA.—En la madrugada última un grupo de pistoleros amenazó a un guarda de carreteras, quitándole el revólver que llevaba.

No se expulsará al señor Baeza Medina

MALAGA.—Se ha reunido la Asamblea del partido de Izquierda Republicana para tratar de la conducta del diputado de la minoría señor Baeza Medina que realizó determinadas gestiones en favor de elementos derechistas detenidos gubernativamente.

Se votó la propuesta de expulsión del partido del señor Baeza Medina y fué rechazada.

Muere a consecuencia de una paliza

SEVILLA.—En el hospital ha fallecido Santiago Bejano, de 19 años, que en Castillo de las Guardas fué víctima de una fenomenal paliza por un grupo de individuos.

El resumen informativo para la Prensa extranjera

MADRID.—El resumen informativo que hoy ha sido entregado con destino a los corresponsales de periódicos extranjeros, recoge las manifestaciones hechas por algunos ministros, las visitas al jefe del Estado y al presidente del Consejo y algunas noticias de provincias, varias de las cuales ya han dado los periódicos de la mañana, entre ellas el fallecimiento del notable escritor Eugenio Noel.

Teléfono de «La Tierra»: 75